



“2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la segunda edición del ciclo de teatro "Mujeres a la obra", bajo el lema "Escena, creación y técnica con voz de mujer", desarrollados los días 16, 21 y 22 de mayo de 2026 en las instalaciones del Teatro Víctor María Cáceres de la Ciudad de La Rioja.

Dip. Gabriela Pedrali

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la realización de la segunda edición del ciclo "**Mujeres a la obra**", organizado por el Teatro Víctor María Cáceres en la provincia de La Rioja.

Esta iniciativa se presenta como una instancia de visibilización y profesionalización de las mujeres en las artes escénicas, abordando roles que incluyen la dramaturgia, la dirección y la gestión técnica. La programación prevista para mayo de 2026 contempla la puesta en escena de producciones locales y regionales, además de instancias de formación y mesas de debate sobre el sector.

La programación de esta edición incluye la puesta en escena de piezas teatrales que integran elencos regionales y locales, complementada con instancias de capacitación técnica en áreas de iluminación y sonido. Asimismo, se prevé la realización de conversatorios sobre dramaturgia contemporánea y mesas de trabajo orientadas a la gestión cultural con perspectiva de género, promoviendo el intercambio de conocimientos entre las participantes.

El ciclo tiene entre sus ejes la articulación de redes de trabajo entre artistas del Noroeste Argentino (NOA) y Cuyo, promoviendo la circulación de obras y el intercambio de experiencias técnicas. Asimismo, la propuesta incluye actividades orientadas a la formación de audiencias y la mediación cultural.

La continuidad de este ciclo como política cultural contribuye al fortalecimiento del ecosistema teatral local y al fomento de la equidad en el acceso a los espacios de producción artística.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto de declaración.

Dip. Gabriela Pedrali